Barranquilla, diciembre de 2024

Cuenta de Cobro No (09)

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

DAVID JESUS BERMUDEZ BARROS
C.C. N°1.044.434.855

LA SUMA DE $4.00.000 (cuatro millones de pesos)

POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

durante el periodo comprendido entre en **MES DE DICIEMBRE DE 2024**, de acuerdo con la cláusula tercera de la adición No. 1 prorroga No. 1 al contrato No **202400688** con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad que a final de año tomaré los costos o deducciones asociados a mis rentas de trabajo, en tal caso solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el articulo 338 del estatuto tributario, la cual se aplica en pagos o abonos en las cuentas originadas en ingresos por rentas de trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en el mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

DAVID JESUS BERMUDEZ BARROS
C.C No. 1.044.434.855 de Puerto Colombia
Contratista de la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres del Departamento del Atlántico

SÍRVASE A CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA
912-372110-10

Scanned with CamScanner